

Expediente: 1753/13
Carátula: VILLADA VERONICA VALERIA Y OTRA C/ ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA SRL Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836098 - VILLADA, VERONICA VALERIA-ACTOR
20132789356 - ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO
20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - ESTUDIO VANESA C. RUBINO Y ASOCIADOS, -SINDICO
20291836098 - RUIZ, ENRIQUETA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1753/13



H106005991702

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: VILLADA VERONICA VALERIA Y OTRA c/ ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1753/13

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025

Agréguese la cédula diligenciada, dirigida a la parte demandada. Fda. digital. Funcionario de ley.-
FMP. 1753/13

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.